

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — N.o 6911 — Santa Fe, miércoles 27 de febrero de 1924.

El principismo

El radicalismo principista se ha dado una plataforma electoral que tiene algunos puntos de contacto con el programa del socialismo

Hay en el país ciertas agrupaciones políticas que tienen entre sí una compatibilidad ideológica común. Sus doctrinas en el fondo y en la forma, son iguales, idénticas. Y, sin embargo, se concreta entre ellas una irreductibilidad de espíritu, cuyo soporte tiene en un prejuicio. Así por ejemplo, radicales y demócratas, no se unirán nunca, por eso que mutuamente se profesan, como un odio de banderías. Y al decir radicales, en este caso, queremos referirnos a los principistas, fracción que piensa y que no es hueca de alma, como otras de las ramas del mismo tronco. Y bien, la mencionada fracción tiene una estricta afinidad doctrinaria con el resto que ha quedado del partido demócrata, y asimismo con los radicales que han sostenido virilmente en nuestra provincia, la constitución desconocida. Las tres entidades bien podrían constituir en la república un gran partido de doctrina, de pensamiento y de legítimas aspiraciones populares.

La plataforma electoral que se ha dado el principismo, abarca conceptos muy afinados y muy modernos. Examinémos algunos de ellos. Dice en su primera parte: "Reforma de la Constitución Nacional en los siguientes puntos: (a Representación nacional por cuociente; (b Elección directa del presidente y senadores; (c Separación de la Iglesia del Estado; (d Acordar al Congreso la facultad de convocarse por sí mismo, y prorrogar sus sesiones por propia voluntad; (e Reglamentación de las intervenciones en Provincias de acuerdo a los artículos 5 y 6." Después consigna estos dos puntos capitales: "Igualdad civil de la mujer y divorcio absoluto". Al actual estado en que ha llegado el partido demócrata progresista, le convienen ideas tan esenciales como la de la separación de la Iglesia del Estado, por haber sido la Iglesia la causa de su descenso y de su descomposición. Y en cuanto a que la elección de presidente sea directa, como igualmente la de los senadores, constituyen una especie de desiderátum en nuestra política práctica. Los colegios electorales ya sabemos lo que son, por definirlos sus propios hechos. Suponen una jerarquía por encima del pueblo, dando márgen a múltiples de componendas, de arreglos y de conquistas, que desaparecerían, ciertamente, si el sufragio fuera directo. Y otro tanto puede decirse de la elección de senadores que hacen las legislaturas. El cargo recae por lo común, sobre un caudillo, sin más méritos que el de ser en su lugar un recolector de votos, persona de influencia, etc., pero sin capacidad relevante para acometer los problemas de la nacionalidad. No en vano suele argumentarse de que el senado es un refugio de inválidos morales e intelectuales, salvo, naturalmente, excepciones contadas; es la rémora de la república, su principal obstáculo, conforme ha podido observarse en los últimos tiempos.

Las ideas, por ende, del radicalismo principista, después de ser muy exactamente concebidas, son muy oportunas. Ellas entrañan la urdimbre que es menester para la organización de un partido popular poderoso y que dignifique, en la medida de lo posible, la política nacional. Pero el principismo es una fracción que no se atreve, que no se decide, a desprenderse del tronco radical, siendo éste su peor enemigo genuino. Una contradicción positiva. Y es que, puesto que no tienen [illegible] espiritual ni de comprensión con el resto del radicalismo, su papel es el de desplazarse, actuando fuera de la esfera radical y sin vistas a probables combinaciones o fusiones. Por otra parte y en cuanto que su tendencia es abierta y de índole estrictamente liberal, lo mejor que podría convenirle, desde un punto de vista de acrecentamiento de fuerzas, sería el buscar el contacto con núcleos afines, también liberales y dispuestos a luchar por las perfecciones institucionales. Tal es lo que podría llamarse su deber de orientación.

En suma: hay en la república fuerzas capaces y entendidas como para constituir un gran partido que dé la lección en el llano de lo que son las doctrinas de gobierno. Pero no se avienen por aquel prejuicio que hemos enunciado de banderías. El radicalismo recorre toda la escala de las posibles subdivisiones y hasta es capaz de recorrer también todos los principios y todas las ideas sin que por esto ninguna de sus ramas se independice por completo, creándose un rumbo y un destino distinto. Este es el mal.

Si así no fuera, ¿qué circunstancias mejores para que principistas, demócratas y radicales de filiación de la Constitución santafecina desconocida, para organizar un partido orgánico y con una doctrina de interpretaciones resueltas? Ningunas. Y por lo pronto, los gobiernos que padecemos tendrían que habérselas con un inteligente y enérgico adversario.

Las elecciones ferroviarias

Los preparativos en Santa Fe

Prosiguen en nuestra ciudad los preparativos encaminados al mejor éxito de las elecciones que realizarán los empleados y obreros de las empresas ferroviarias, para la elección de sus representantes en el seno del Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Al comité central del distrito electoral número 8, que corresponde a los ferrocarriles del Estado, se han adherido 300 ferroviarios, todos los cuales votaron en la elección realizada para elegir los miembros que compondrán la comisión provisoria que se encargará de los trabajos tendientes a organizar el personal de los ferrocarriles del Estado, con el propósito de elegir los delegados que los representarán para la formación del directorio.

La comisión provisoria electa, es la siguiente:

Presidente, Casimiro Pérez; vicepresidente, Roberto Schossig; id 2o., Celestino Rossi, secretario general, Alfonso Aldrey; secretario 1o. Angel Villarreal; id 2o., Juan Inchauspe; id 3o., José Antonini; tesorero, Miguel Medina; pro. Segundo Paredes; vocal 1o., Ruperto Gamboa, id 2o. Francisco Bandera; id 3o., D. M. Moreno; id 4o., Victorio Mancinelli; id 5o., Luis Parelli; id 6o., Agustín Corrales.

Suplentes: M. Bulacio, Indalecio Vallejos, Virgilio Páez González, Saravia Ramos, Fermín P. Sosa y Ramón Pacheco.

La industria argentina

Se organiza una gran exposición en Buenos Aires

En la Capital Federal se está organizando una gran exposición de productos nacionales que promete obtener todo el éxito que desean sus organizadores.

Durará tres meses y será inaugurada el día 1.o de Diciembre próximo bajo los auspicios de la Unión Industrial Argentina y con la cooperación de la Sociedad Rural.

Son numerosos ya los pedidos de locales que se han cumplimentado habiéndose establecido tarifas sumamente reducidas, con el propósito de facilitar la mayor concurrencia de expositores.

Entre los diferentes números del programa figura un concurso de afiches en el que podrán tomar parte todos los artistas del país. La exposición que nos ocupa comprenderá las siguientes secciones:

a) Exhibición de materias primas nacionales b) exhibición de productos de la industria nacional; c) Demostraciones vivas de todo proceso de elaboración; d) propaganda industrial por medio conferencias, estadísticas, vistas cinematográficas y gráficos.

UNIVERSITARIAS

FONDOS GIRADOS

La situación económica de la Universidad Nacional del Litoral, está mereciendo la atención del gobierno, el cual dedicó uno de los últimos acuerdos de gabinete a considerar el envío de nuevos fondos para atender los gastos de esa casa de estudios.

En dicho acuerdo quedó aprobada la remisión de $ 383.353.34, suma correspondiente al saldo del subsidio a la Universidad del Litoral y que ya le fué girada.

El pago a la administración

SE FIRMARON LAS PLANILLAS

El ministro de hacienda, don Patricio Diez, firmó ayer las planillas de las diversas reparticiones de la provincia, a fin de que sean abonados los haberes por el mes que fenece. El pago se iniciará en breve.

Reforma de una ley orgánica

LA JUSTICIA FEDERAL

Se anuncia que en las primeras sesiones ordinarias de este año que celebrará el congreso nacional, será sometido a su consideración un proyecto de reformas a la ley orgánica de justicia federal, del que es autor el ministro de instrucción pública, doctor Antonio Sagarna.

Desconociéndose por el momento la forma en que el doctor Sagarna encara esa reforma, sólo cabe desear que ella interprete fielmente las necesidades conducentes a que la justicia sea mejor orientada y más eficaz, así como que toda deficiencia quede prevista en la nueva organización, especialmente en lo que se refiere a los juzgados de los territorios nacionales, que se tiene entendido funcionan irregularmente, por fallas actuales que es conveniente subsanar.

Vialidad en la campaña

El puente sobre el arroyo San Lorenzo en mal estado

Mucho hay que hacer en favor de la vialidad en el interior.

Existen malísimos caminos y puentes que reclaman mejoras con urgencia.

El que cruza sobre el arroyo San Lorenzo, jurisdicción de Puerto General San Martín, es uno de ellos.

En la parte Norte tiene un enorme bache que obstaculiza casi del todo el tráfico.

Los vecindarios de aquella zona piden que se inicien los trabajos lo antes posible, para dejarlo en las condiciones requeridas por la importancia de aquella región agrícola ganadera.

La comisión de fomento de aquella localidad debería solicitar la ayuda del Poder Ejecutivo a los fines que dejamos expuestos. Haría una obra que a todos beneficiaría por igual.

Con buenas vías de comunicaciones todas las actividades de una colonia adquieren mayor impulso. De ahí la justicia que a los vecinos les asiste.

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL OPOSITORA

MANIFIESTO AL PUEBLO DE LA PROVINCIA

Los radicales opositores han dirigido el siguiente manifiesto al pueblo de la provincia:

"La Unión Cívica Radical Opositora, ha proclamado su lista de candidatos a diputados al Congreso de la Nación, para ser votados en los próximos comicios del 2 de marzo, y solicita los sufragios del electorado de la provincia para los nombres consagrados por la soberana convención del partido.

"Los comicios del 3 de febrero pasado, por la presión de las autoridades policiales y eclesiásticas, por los resortes del poder puestos en juego para corromper conciencias o perseguir a ciudadanos opositores, y por el derroche de dinero oficialista, de origen oscuro [illegible], han sido un verdadero baldón para un gobierno que con cínico descaro se ha jactado en comunicaciones oficiales de haber presidido elecciones "libérrimas". Los numerosos casos prolijamente catalogados, en la mayor parte de los departamentos, de intromisión gubernamental en el proceso eleccionario para hacer triunfar la fórmula oficial, constituyen el paso regresivo más violento hacia épocas y prácticas que se creían en Santa Fe lejanas y pretéritas.

"Y si la Unión Cívica Radical Opositora, concurre nuevamente a los comicios, es porque el 2 de marzo la mirada federal más vigilante habrá de impedir que se repitan asaltos y prisiones, que ya no son, por otra parte, necesarias al oficialismo, que ha conseguido perpetuarse, merced a una victoria puramente policial. Nos sentimos además, con la entereza suficiente para arrostrar de nuevo los desmanes de las policías, desenfrenadas e incitadas de arriba, porque los ideales abrigados y la bandera sostenida nos obligarían a soportar los más penosos sacrificios cívicos.

"Y así como no hicimos condición indispensable para iniciar nuestra brega de la conquista del gobierno o su segura perspectiva, así también concurrimos a los comicios del 2 de marzo, sin lograr las probabilidades de las bancas legislativas para nuestros candidatos. Queremos demostrar que nos mueve el deber y no el éxito, las ideas y no las posiciones públicas, y que la derrota que no produce en nosotros el efecto que en las agrupaciones que se organizan sólo para el triunfo y por el triunfo. Por eso seguiremos al pie de la bandera, leales a ella y firmes en nuestras convicciones ciudadanas, sin desertar de la brecha en la que caímos vencidos por el machete, el hisopo y el dinero oficialista, aliados siniestramente contra un programa de fecundos progresos institucionales.

"Pedimos, pues, a nuestros correligionarios, que permanecen fieles en las filas y que son la enorme mayoría, y al pueblo de la provincia, que voten nuestra lista de candidatos a diputados nacionales en la seguridad de q' si ellos llegan a sentarse en las bancas de la Cámara, no serán cómplices mudos de ningún gobierno, ni pasarán por el recinto legislativo, sin voz o sin alma, como tantos representantes de Santa Fe llevados por el oficialismo para deshonra de sus tradiciones y de los principios radicales.

Santa Fe, febrero 26 de 1924.

Junta de Gobierno. — Manuel Francioni. — Víctor Pesenti. — Miguel Cello. — Alcides Greca. — Pedro Giménez Melo".

El abandono de una zona

POR EL F. CARRIL SANTA FE

Cómo una demostración palmaria de cómo se burla el Ferrocarril Santa Fe de las leyes argentinas, está el abandono que ha hecho del ramal de Nelson para San Cristóbal, sirviendo al grupo de poblaciones ubicadas al otro lado del Salado, en el departamento Las Colonias.

Un buen día se destruyó el puente sobre el río Salado y sin más causa la empresa de ese ferrocarril resolvió suspender los trenes y no reconstruir el viaducto.

Desde esa fecha que hace ya varios años, esas colonias se comunican con Santa Fe, por el ramal a Soledad, con lo cual pagan mayor flete y hacen un recorrido triple al necesario.

Nadie se ha ocupado, como no sea la prensa, de atender los justísimos reclamos de los vecindarios perjudicados. Ni legisladores, ni gobiernos se sienten atraídos en favor de aquel comercio, agricultores y ganaderos, como si todos dependieran de la voluntad de los pésimos administradores de la empresa.

¿No habrá un Ministro de Obras Públicas que le haga cumplir con la ley al F. C. Santa Fe?

CASOS y COSAS

Los cordobeses (demócratas se han llevado un sustazo de no te muevas.

Se le habían alzado a don Julio Argentino y éste que no aguanta cargas duras les dijo: ¿sí? Pues caballeros: ¡hasta otra vista!

Y se les fué a su estancia.

Ahí fueron los apurones. Sin don Julio, la intervención estaba en puerta.

Luego... a pastear en el rastrojo. Pero

"No hay nada como el peligro para refrescar un... mareao".

Y los moros se refrescaron y no aceptaron la renuncia del gobernante.

De modo que ahora se puede decir de ese zorrito:

"Se caló el chapeo
Requirió la espada
Fuese... y no hizo nada".

Y todo el mundo contento... con la vuelta al presupuesto.

* *

¡Ya somos felices!

Desde ayer el pueblo tiene dos gobernadores:

Uno que manda y otro... que ofrece [illegible].

Porque tener esperanzas, es tener [illegible].

Y ahora se espera... hasta el 1 de mayo.

Después serán los dolores... y los caldos de gallina.

* *

¡A la voz de ¡aura! muchachos y muchachas.

Al ministro de la guerra se le ha ocurrido que toda la muchachada debe ser atleta y los hará entrenarse desde los quince años.

El que no sea capaz de voltear un toro de un puñetazo... ¡a remendar medias con las mamitas!

El general Justo no quiere saber nada con los fifí de azúcar rubia.

O son varones o se les corta... la coleta.

Para mujeres... de sobra con las que llevan polleras.

* *

El doctor Vacari, pintoresco colaborador de "Caras y Caretas", en Europa se olvida de los argentinos... para ferrearnos.

¿No nos cuenta que una divina, al mostrarle un mate de guampa, con virolas de plata, le relató aquel episodio del Tostado en que el comandante Iturragán lució sus charreteras?

Y como era lógico, la italianita no se olvidó ni del "¡no dispare comandante!"

Mire que irse tan lejos el viejito Vacari para tomarnos el pelo...

Vea que eso de que en Italia haya quien adivine las bravuras del bizarro Baragán... y de los asesinos del Tostado...

¡Qué lo cuente en Tarascón!

Cuestiones Vecinales

Relacionadas con gestiones de los vecindarios se han dado ayer estas resoluciones:

Se designa a los señores Marcos Waismann, José Bublik e Hirsch Grad para formar la comisión de fomento de Las Palmeras, con todas las atribuciones de ley y hasta tanto se realicen las elecciones en que deberán elegirse las personas que la formarán.

—No habiéndose realizado las elecciones en Capivara, el gobernador de la provincia dió un decreto designando a los señores Antonio Galizzi, José Trujillo y Alfredo H. Hollier para que reunidos en comisión ejerzan las funciones acordadas por la ley 1780 a los miembros que habrán de constituirla, siendo necesario a tales efectos que los señores designados realicen los trámites necesarios establecidos por la ley expresada.

Se reunió el Colegio Electoral

Interesante debate provocado por la oposición

Se proclamó la fórmula ALDAO - CEPEDA

A las 15.30 reunióse ayer el Colegio Electoral en el recinto de la Cámara de Diputados. Asistían los 41 electores unificados, 10 demócratas y 2 radicales opositores, los señores Lavaguino y doctor Miguel Angel Cello.

Una barra numerosa llenaba las galerías y en el mismo recinto habíanse colocado sillas, desbordando la concurrencia por las puertas laterales.

Abierta la sesión designóse presidente provisorio al doctor Llobet, elector por San Martín. Este a su vez pidió a los señores Dionisio Arévalo y Pablo Contessa que lo acompañasen como secretarios.

En seguida el presidente nombró la comisión de poderes, la que quedó compuesta por los señores Carreras, Puccei, Urdániz y Veliz.

También fué designado el doctor Manuel Francioni, pero como no había concurrido, no actuó.

La asamblea pasó a cuarto intermedio hasta las 16.45 en que se reanudó la sesión.

El despacho de la comisión estaba firmado en disidencia por el doctor Carreras, en cuanto a los diplomas de los departamentos Iriondo, Belgrano, San Lorenzo, San Jerónimo, San Martín, Las Colonias y Castellanos.

La mayoría aprueba todo.

Informa el doctor Urdániz, manifestando que cree que en el departamento Las Colonias ha triunfado íntegramente el radicalismo, pues la mayoría de un elector demócrata proviene de un error de los presidentes de mesa de Elisa y Aráuz, que no firmaron las actas aun cuando los fiscales tienen los certificados con el número exacto de cada candidato. Sin embargo, no hace hincapié en esos detalles para evitar discusiones.

El triunfo radical del 3 de febrero — dice, — es el más ruidoso de los obtenidos en esta provincia después de la vigencia de la ley Sáenz Peña. Manifiesta igualmente que el éxito se debe a las personas independientes, no afiliadas a ningún partido, que han [illegible] la fórmula de la unificación.

Espera que sus componentes harán un gobierno ecuánime y sigan al del doctor Mosca, que ha tenido la virtud de hacerse apoyar por la gente independiente.

Defiende a la unificación y no cree que un triunfo como el obtenido pueda haberlo dado el montaje de la máquina electoral.

Pide la palabra el elector demócrata doctor Carreras y empieza historiando los preliminares de la lucha electoral que fueron analizados y combatidos por toda la prensa independiente.

Asegura que el partido demócrata ha sido víctima de la opresión más bochornosa. Ataca rudamente la acción del gobierno del doctor Mosca que no ha dejado arbitrariedad por cometer para llegar a los resultados deseados. La elección del 3 de febrero — afirma, — es la obra destructora del gobierno actual.

Relata la forma cómo se celebró la convención de los unificados a la que llegaban los jefes políticos trayendo los convencionales a la espalda, por eso la bandera de los 41 electores, es una bandera de oprobio, dice.

Examina la intervención del gobierno en las elecciones de comisiones de fomento. Cita el caso de Zavalla, en donde triunfó el partido demócrata y como fuera anulada por la junta de mayores contribuyentes, fué intervenida en vísperas de las nuevas elecciones las que impidió el jefe Betinotti al recibir un telegrama de un empleado del ministerio de Fomento. Lo mismo ocurrió en Alvarez, Soldini y Las Rosas.

Otro de los medios de que se ha valido el gobierno es la confección de los padrones, en donde se hicieron tachas y pases a paladas. Cita el caso de San Martín de las Escobas, en donde se cambiaron mesas [illegible] un nuevo colegio electoral y se les privó del voto a centenares de ciudadanos, en su inmensa mayoría demócratas.

Al departamento San Lorenzo [illegible] más de 300 ciudadanos [illegible] allí y por eso el jefe político aseguraba el triunfo. El día de las elecciones, los electores eran conducidos a la [illegible] en donde se les entregaba la libreta para votar y las boletas iban marcadas.

Para estos pases la policía daba los certificados a los oficialistas, en cambio obstaculizaba los pases legales de la oposición.

El terror — dice, — existió hábilmente organizado y fríamente aplicado en toda la provincia.

Cita el asalto al senador Mattos que fué herido en Chabás; el asesinato de Cejas en Díaz; el asalto al diputado Bonifati en Serodino, quien acompañado de dos amigos tuvo que repeler la agresión a balazos, siendo heridos sus amigos; en cuanto a los garitos estaban defendidos en todas partes.

En otros casos, quitaban las libretas y cuando no podían quitarlas las compraban para impedir el voto de los ciudadanos.

La intromisión de los empleados nacionales y policía fué completamente descarada. Alejandro Aldao, jefe de policía del Chaco, y el mismo gobernador Centeno, se complicaron en esos hechos.

Ataca al obispo Boneo por haber hecho intervenir al clero tomando como pretexto la nueva Constitución. Dice que el despotismo tuvo siempre su mejor aliado en el clericalismo y en este caso estuvo en su papel. Asegura que el obispo Boneo ha violado la Constitución y para corroborarlo lee la parte de la última pastoral.

Recuerda el asalto de las mesas de Serodino y lee las informaciones de "La Prensa" sobre las elecciones de San Lorenzo en donde no se empaquetaron las libretas, como tampoco se empaquetaron en Las Colonias.

Después de todo lo que han oído, ya pueden los electores oficialistas votar la fórmula Aldao-Cepeda, dice.

NUEVOS ATAQUES

El señor Lavaguino, radical opositor manifiesta que siendo Urdániz un radical de cepa debe haber escrito su discurso con los entusiasmos del triunfo.

Por eso no hará el proceso de este gobierno elector y sólo se concretará a relatar una leyenda de Tolstoy, en que aparece un soberano oriental queriendo conocer la historia de la vida de los hombres. Se hizo escribir tres veces por comisiones de sabios y al fin iba a morir sin haberla leído. Otro sabio le dijo: yo se la voy a contar en tres palabras: Los hombres nacen, viven y mueren. Nada más.

Así este gobierno se propuso ganar las elecciones costara lo que costara; y las ha ganado nomás.

Después ataca rudamente las intromisiones del clero, de las autoridades nacionales y de las policías.

Analiza los votos en favor de la nueva Constitución y demuestra que los sufragios de los demócratas y radicales opositores representan la mayoría, y eso sin tener policía ni ferrocarriles del Estado.

Relata la deportación de empleados y obreros del Central Norte por creérseles opositores y la condena enérgicamente.

En el norte, — sigue hablando — se ha impedido hasta la salida de los trenes que iban con gente opositora, se ha apaleado, se ha atemorizado a las familias de los electores, se ha hecho cuanto es imaginable para impedir el voto a los opositores. En los mismos distritos de la Capital se impedía a los ciudadanos llegar hasta los comicios.

Hace un elocuente recuerdo a L. Alem y anuncia hechos dolorosos para el futuro.

Recuerda que Mosca, en las horas difíciles de la convención pedía que se eligiera cualquier candidato menos al señor Aldao, que lo hizo fracasar en 1916. Termina manifestando que cuente los que hoy aplauden esta elección estarán en el llano barridos por el coalicionismo.

Nosotros los radicales opositores — afirma, — parodiando a don Ignacio Crespo que dijo que había bajado podemos decir que hemos triunfado, perdiendo.

Urdániz trata de refutar los discursos de Carreras y Lavaguino, manifestando que su mejor argumento es que su partido ha triunfado por 20 mil votos sobre los demócratas y 30 mil sobre los radicales opositores.

Después entra a estudiar en detalle la elección, haciendo la defensa del oficialismo.

Interrumpido por Carreras, el público de las galerías se alborota y suena la campana de alarma.

Carrasco pide que se haga respetar el Colegio Electoral y el presidente manifiesta que será desalojada la barra sino guarda la compostura debida.

Sigue Urdániz su discurso y concluye afirmando que el triunfo de los unificados, no se debe a la máquina electoral ni al clero, sino a los independientes que sufragaron por su fórmula. Pide que se vote.

Nuevamente hablan Lavaguino y Carreras, contrarreplicando a Urdániz.

Carreras cita una anécdota del [illegible] y dice que al radicalismo le pasará lo mismo: será derrocado por sus [illegible].

Votado el despacho de la mayoría, es aprobado por los 41 unificados.

En seguida se confirma la mesa directiva.

LA VOTACION

Nombrados los electores [illegible] y Mercillo para hacer el escrutinio, éste se realiza, después de haberse retirado los señores Lavaguino y Cello.

Los diez demócratas votan su fórmula de Mollinas-Rosas y los unificados la de Aldao-Cepeda, que obtiene 41 adherentes, pues quedan solos mientras se verifica la operación material del escrutinio.

La barra completamente oficialista, prorrumpe en aplausos.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La libertad de Ortega y Gasset

LOS INTELECTUALES LE OFRECIERON UN BANQUETE

MADRID, febrero 26. — Los intelectuales de esta capital, ofrecieron hoy un banquete al señor Ortega y Gasset, con motivo de haber sido libertado por el Directorio español.

La situación anárquica de Bulgaria

SE PROCLAMO LA REPUBLICA Y COMUNISMO

WASHINGTON, febrero 26. — Según las últimas informaciones que se reciben de la frontera de Bulgaria, anuncian que Zankoff proclamó la República.

Por su parte los afiliados a las cooperativas proclamaron el comunismo.

Se anuncia también que dimitió el gabinete.

EL PROCESO DE LUDENDORFF HITTER Y OTROS

CUATRO DE LOS ACUSADOS HAN DECLARADO LA HUELGA DE HAMBRE

MUNICH, febrero 26. — El juicio que se sigue al general Ludendorff y demás compañeros encausados, se inició la vista del proceso hoy a las 8.20 horas.

Millares de personas rodean la Academia Militar, la que está cercada de alambres de púa y de guardias armadas.

También en las calles próximas a la Academia Militar, hay una metralladora en cada una de ellas.

El primero en entrar en la sala, en que se halla constituído el tribunal, ha sido el general Ludendorff en traje de particular, siguiéndole en su entrada Hitler y los demás procesados.

El doctor Hiedhardt preside el tribunal, el que declaró abierto el juicio oral.

Acto seguido el fiscal del distrito, inició la vista del proceso, leyendo la exposición de cargos contra los procesados, y haciendo rememoración de los hechos que se desarrollaron en la fatal noche de la tentativa revolucionaria.

Frente al jurado se hallan 60 corresponsales y 50 testigos. El general Ludendorff e Hitler se saludaron y conversaron breves instantes.

Cuatro de los procesados se han dado a la huelga del hambre.

Terminada la exposición circunstanciada de los hechos por el fiscal del distrito, inició sus declaraciones el "leader" Hitler.

SE LES DECLARA CULPABLES DEL DELITO DE ALTA TRAICION

MUNICH, febrero 26. — La acusación contra Ludendorff, Hitler y los otros procesados, los declara culpables del delito de alta traición a la patria.

LAS LEYES DE JUBILACIONES

NOTA ENVIADA AL MINISTERIO EN NOMBRE DE LAS MUJERES —DECRETO DEL EJECUTIVO

CAPITAL FEDERAL, 26. — Los dueños de fábricas de industrias textiles, adhiriéndose a la Unión Industrial, han enviado una nota al Ministerio de Agricultura, en nombre de las mujeres y menores de edad, los cuales dicen que repulsan la ley de jubilaciones por estimarla atentatoria a sus intereses y por temores de perturbaciones en su trabajo, solicitan la exclusión de las mujeres menores de 18 años, de los beneficios de la ley 11.289.

CAPITAL FEDERAL, 26. — Por un decreto, el ejecutivo reduce a ocho meses el plazo para la constitución del directorio de la Caja de Jubilaciones Bancarias.

Por otro decreto se desestima la reclamación de los bancos extranjeros, por crear excepciones y excluir a los empleados de los bancos extranjeros de los beneficios que acuerda la ley 11.232, de creación de la Caja de Jubilaciones por no ser un resorte del ejecutivo.

Resolución del Ministro de Agricultura

PROYECTO DE DEFENSA Y BENEFICIO A LOS AGRICULTORES

CAPITAL FEDERAL, 26.—El ministro Le Bretón, ha resuelto convocar a una reunión a los acopiadores y exportadores para tratar de hacer efectivos sus propósitos de defensa y beneficio a los agricultores, para obtener del congreso la sanción de la ley de control del comercio y productos agrícolas y fijar patrones de perfección en diferentes graduaciones a los productos y envases reglamentando los transportes y clasificaciones, lo que estará a cargo de personas de idoneidad, estableciéndose un registro de productores, comerciantes y corredores, debiendo ser los únicos que efectuarán operaciones, reglamentándose el funcionamiento de las bolsas de cereales, evitándose así los manipuleos de precios de parte de sus miembros.

GRAN BRETANA

Reanudación del trabajo de los portuarios

LONDRES, febrero 26. — En presencia del buen espíritu que reina entre los huelguistas, los resultados favorables son casi unánimes en todos los puertos.

Los diarios estiman que la huelga ha quedado virtualmente terminada, siendo probable que el trabajo se reanude mañana.

Se anticipa un rápido retiro de los stocks susceptibles de echarse a perder por falta de transporte.

No obstante la posibilidad de que los estibadores prosigan la huelga, los patrones de camiones consintieron en volver a ocupar sin condiciones a millares de empleados de transportes que se rehusaron a mover mercaderías durante la huelga.

Conflictos obreros en Egipto

LONDRES, febrero 26. — Despachos recibidos de Alejandría, anuncian que los obreros de las hilanderías, que se habían adueñado de las fábricas, negándose a trabajar, después de haber sido nuevamente admitidos cinco de sus camaradas que habían sido despedidos, han vuelto a reanudar sus tareas.

También los obreros de las fábricas de Egolin, que manufacturaron los residuos de semientra, formaron una especie de soviet, adueñándose de las fábricas, pero fueron obligados a evacuarlas en espera de las negociaciones con los patrones.

La independencia de Arabia

JERUSALEM, febrero 26. — El rey Hussein de Hedjaz, ha declarado que había conseguido formar el espíritu árabe nacional, preparatorio al establecimiento de una Arabia independiente, habiendo hecho un llamamiento a los ingleses para que cumplan las promesas que deben asegurar el tratado de amistad.

EL ESTATUTO DE TANGER

Causó buena impresión en Marruecos

LONDRES, febrero 26. — Entrevistado por el corresponsal de "The Times", el sultán de Marruecos declaró que la noticia de la firma del convenio determinando el estatuto de Tánger, le había causado gran satisfacción, al mismo tiempo que impresionó favorablemente a la opinión pública mora.

LA CUESTION DEL JUBALAND

Comentarios periodísticos

LONDRES, febrero 26. — En su edición de la fecha, "The Daily Telegraph", reconoce que durante estos últimos tiempos, se ha atribuido poca importancia a las reivindicaciones italianas.

El mismo diario no encuentra razón



Situación interna de España

PRISION DEL CONOCIDO PENALISTA DOCTOR JIMENEZ DE ASUA

MADRID, febrero 26. — El profesor de la Universidad de esta capital, señor Jiménez de Asúa a raíz del discurso que pronunciara en contra del destierro del catedrático Sr. Miguel de Unamuno, atacando la acción del Directorio, ha sido detenido y, posiblemente, será destituído de la cátedra que desempeña, no siendo tampoco difícil que sea deportado, por disposición de Primo de Rivera.

alguna susceptible de impedir la realización de negociaciones entre Inglaterra e Italia, y entre ésta y Grecia, respecto al Dodecaneso y Jubaland, por cuanto estos asuntos podrían ser examinados simultáneamente, en beneficio de los intereses comunes.

La baja del franco

LONDRES, febrero 26. — En esta plaza ha vuelto a bajar el franco, llegando otra vez a 100.25 por libra esterlina.

Reanudación del trabajo de los portuarios

LONDRES, febrero 26. — En todos los puertos ingleses se ha normalizado la situación, habiendo los obreros portuarios reanudado sus tareas, y desarrollándose hoy mucha actividad en la carga y descarga de centenares de barcos surtos en los puertos.

Otra huelga en perspectiva

LONDRES, febrero 26. — Ahora se habla de una probable huelga de mineros, la que afectaría a 700.000 obreros, por terminar el acuerdo de los salarios de ellos el 17 de abril venidero.

El gobierno sigue con interés el proceso de las negociaciones entre patronos y mineros.

ALEMANIA

Circulación fiduciaria

BERLIN, febrero 26. — La circulación fiduciaria del Reichsbank, se elevaba en fecha 15 del corriente a marcos 353.984.397 billones, o sea un aumento de 33.466.632 billones de igual moneda.

Establecimientos Krupp en España

FRANCFORT, febrero 26. — Los detalles conocidos sobre los proyectos tendientes a la instalación de establecimientos Krupp en España, no dejan duda alguna sobre la exactitud de la noticia.

Según los mismos detalles, se celebró un acuerdo con la sociedad española Maquinista Terrestre y Marítima.

Las fábricas de Krupp importarían o fabricarían productos que España no labora ella misma, pero la firma Krupp no comprometería ningún capital personal.

Negociaciones germano-yugoeslavas

FRANCFORT, febrero 26. — "La Gaceta de Francfort", anuncia que las negociaciones entre Alemania y Yugoeslavia, respecto a la cuestión de las reparaciones, serán reanudadas entre los comisarios del Reich y el señor Linzo, que ha llegado a Belgrado.

Los representantes alemanes insistirían sobre el hecho de que las entregas de mercaderías dentro de los pedidos ya pagados por el Reich, actitud ésta que habría sido aceptada por Italia.

ITALIA

Felicitaciones a Mussolini

ROMA, febrero 26. — Con motivo del aniversario de la fecha en que, durante una acción de guerra, el jefe del gabinete, hon. Mussolini, fué herido, todos sus camaradas del regimiento y

los médicos que le asistieron en aquella oportunidad, le enviaron numerosos telegramas de felicitación.

Viaje de la reina de Rumania

ROMA, febrero 26. — Informan de Siracusa que la reina de Rumania visitó a los principales monumentos de aquella ciudad, siendo aclamada por la población.

También, la reina de Rumania fué saludada a su llegada a esta ciudad, por las autoridades civiles, quienes le dieron la bienvenida oficial.

La reina recorrió la ciudad en automóvil y más tarde volvió a embarcarse con rumbo a Mesina.

El señor Federzoni en Tripolitania

ROMA, febrero 26. — Comunican de Bengasi, que el ministro de Colonias del gabinete italiano, señor Federzoni, visitó las localidades de Tokra y Herg, en la Tripolitania, siendo aclamado con entusiasmo por la población.

TRATADO ITALO-RUSO

Algunas reservas

ROMA, febrero 26. — Según noticias recibidas de Moscú, la comisión que estudia el tratado ítalo-ruso, ha hecho algunas reservas.

En los círculos autorizados se cree sin embargo, que finalmente sólo habrá una pequeña alteración cuando llegue el momento de ratificar el acuerdo.

Discurso de Millerand

PARIS, febrero 26. — M. Millerand en su discurso pronunciado hoy ante la Cámara de Diputados, expresó que la ocupación del Ruhr respondía a fin de lograr los pagos por concepto de reparaciones, y que una vez arreglado el asunto, se iniciará inmediatamente la evacuación.

GRECIA

ASUNTOS DE GRECIA

La libertad de voto en el plebiscito

ATENAS, febrero 26. — Se tienen informaciones respecto a que en caso de que el gobierno no cumpla con sus promesas de dar garantías adecuadas, asegurando la libertad absoluta del voto en el plebiscito, la oposición constitucionalista proyecta llevar el asunto a la Liga de las Naciones, para que fiscalice la realización del plebiscito.

EGIPTO

Han sido puestos en libertad los nacionalistas tripolitanos

EL CAIRO, febrero 26. — Los nacionalistas tripolitanos que se habían refugiado en Egipto y que habían sido detenidos por las autoridades, fueron puestos en libertad a condición de que abandonen el territorio egipcio.

Los nacionalistas tripolitanos serán puestos en libertad por el gobierno egipcio

EL CAIRO, febrero 26. — Se anuncia que los jefes nacionalistas de Trípoli que se refugiaron en Egipto y que se hallan internados, serán puestos en libertad, informándoseles que deben abandonar inmediatamente el territorio egipcio.

La expulsión de los jefes rebeldes resuelve la cuestión entre Egipto e Italia, a pesar de que, en un principio, el gobierno italiano había solicitado la entrega de los rebeldes.

Instrucción Pública

DECRETO SOBRE CORRELACION DE ESTUDIOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS

CAPITAL FEDERAL, 26.—El presidente Alvear, firmó un decreto en el cual se declaran comprendidos en los beneficios del artículo 6 del decreto de fecha 14 de junio de 1905, sobre la correlación de los estudios primarios y secundarios a los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria de Santa Fe, quedando habilitados los estudiantes egresados de 6.o grado de cualquiera de los ciclos vocacionales de la enseñanza primaria de la provincia para ingresar a los establecimientos de enseñanza secundaria y especial y como así también podrán presentarse a exámenes y concursos en las escuelas normales.

Nombramiento

CAPITAL FEDERAL, 26. — El ejecutivo nombró profesor de Ciencias y Letras de la Escuela Normal de Rosario, al doctor Víctor R. Pessenti.

Giros de fondos a la Universidad

CAPITAL FEDERAL, 26. — Se giraron 66.600 pesos de subsidio correspondiente al mes de enero, a la Universidad Nacional del Litoral.

—En los círculos intelectuales y obreros se preparan manifestaciones de protesta contra el destierro de Unamuno.

El doctor Marcó en Chile

SANTIAGO DE CHILE, febrero 26 —Informaciones de Valparaíso anuncian que fué entrevistado el ex-ministro de justicia e instrucción pública de la Argentina, doctor Marcó, quien recalcó el estado floreciente en que se encuentra la instrucción pública en su país.

Se manifestó francamente partidario del intercambio de profesores chilenos y argentinos, con el fin de realizar una espléndida labor de acercamiento entre los pueblos hermanos.

En estos días el doctor Marcó visitará el norte y sur de Chile.

POLONIA

Distinción a Mme. Curie

VARSOVIA, febrero 26. — La municipalidad de esta capital confirió a Mme. Curie, el derecho de ciudadana honoraria.

REVOLUCION MEJICANA

El mandato presidencial

MEJICO, febrero 26. — El Ministerio del Interior anuncia que se presentará al Parlamento un proyecto de ley, extendiendo a seis años el período presidencial y el mandato de los senadores.

El término del mandato de los diputados será fijado en cuatro años, y el número de ellos será reducido considerablemente.

Protestas por el destierro de Unamuno

RESOLUCION ADOPTADA POR LOS ARTISTAS Y ESCRITORES ARGENTINOS — VOTO DE APLAUSO AL PROFESOR JIMENEZ DE AZUA

CAPITAL FEDERAL, 26. — La Academia del Infundio, formada por escritores y artistas argentinos, ha resuelto fijar en las calles de la ciudad 5.000 carteles con la siguiente inscripción: "Protestamos por el grosero pisotón militar en la preclara personalidad de don Miguel de Unamuno".

El Centro Estudiantes de Derecho, dió un voto de aplauso por la valiente actitud asumida por el profesor de la Universidad Central de España, profesor Jiménez de Azúa.

Conferencia naval internacional

ROMA, febrero 26. — Se asegura que los representantes de los Estados de América del Sur que intervinieron en la Conferencia naval internacional, se han adherido a los principios de la Conferencia de Wáshington y habrían reivindicado la facultad de extenderse entre sí, consintiendo en reducir el tonelaje actual.

FRANCIA

MOMENTO POLITICO EN FRANCIA

El discurso de Briand en Carcassone

PARIS, febrero 26. — Los diarios de la mañana consideran que el discurso pronunciado por Briand en el mitin republicano de Carcassone, es un desafío lanzado al señor Poincaré y al bloque nacional.

Briand es considerado como el jefe de los radicales, cuyo programa es el mantenimiento de la entente cordiale, y el arreglo pacífico con Alemania, al mismo tiempo que la organización de una campaña contra la guerra.

Economías en el presupuesto

PARIS, febrero 26. — El gobierno ha proyectado una economía de 150 millones de francos en el presupuesto para las regiones desvastadas, en un proyecto para la reducción de los créditos para obras públicas y personal administrativo.

LA FISCALIZACION MILITAR EN ALEMANIA

Propósitos del general Foch

PARIS, febrero 26. — El mariscal Foch examina las medidas a tomarse para reasumir de nuevo la fiscalización militar de Alemania, a fin de saber si se reorganiza toda la actividad en el ejército germano.

ESTADOS UNIDOS

EL ASUNTO DE LAS CONCESIONES PETROLIFERAS

Declaraciones de Mr. Doheny

WASHINGTON, febrero 26. — Mr. Edward L. Doheny, arrendador de las reservas petrolíferas de California, ha sido entrevistado por un corresponsal del "Tribune".

Mr. Doheny negó la existencia de un "escándalo del petróleo" y acusó a los miembros de su partido y a los demócratas de hacer política barata, con el propósito de derribar a ciertos miembros del gabinete.

Declaró que los senadores que solicitan la renuncia del procurador general Daugherty, eran "verdaderos asesinos de la personalidad".

Negó rotundamente ciertas acusaciones de los senadores Borah y Wheeler, acusándolos francamente de faltar a la verdad.

Lucha política

WASHINGTON, febrero 26. — A consecuencia de la investigación sobre los arrendamientos del Tea Pot Dome, aumenta el encono entre los republicanos y los demócratas.

De ambos lados se lanzan amenazas sobre la posibilidad de traer a juicio nuevas pruebas sensacionales para poner en peligro la reputación de los dirigentes de ambos partidos.

Los demócratas tratarán de mezclar en el asunto el nombre del candidato presidencial republicano, intentando también en el momento actual obtener ciertas informaciones que poseen los investigadores republicanos.

Por otra parte, los republicanos amenazan con llamar nuevamente al señor Mc. Adoo, a fin de interrogarlo otra vez sobre ciertas declaraciones que dicen que él debía recibir un millón de dólares, en caso de que las negociaciones de Mr. Doheny sobre propiedades petrolíferas en Méjico, tuvieran éxito.

Se insinúa que el señor Coolidge, probablemente, hará una declaración referente al señor Daugherty, después de la reunión del gabinete que se celebrará mañana.

CHILE

Protesta contra el destierro de Unamuno

SANTIAGO DE CHILE, febrero 26.

Capital Federal

El "Rivadavia" y el "Moreno"

CAPITAL FEDERAL, 26. — El ministro espera comunicaciones de la Comisión Naval de Estados Unidos para poder determinar el envío del "Rivadavia" y el "Moreno"; el primero en ir será el Rivadavia.

Los próximos encuentros de box

LOS PROXIMOS ENCUENTROS DE BOX — DECLARACIONES DE LODGE — ENTRENAMIENTO; DE SPALLA Y QUINTIN ROMERO—SE TRAMITA LA VENIDA DE CARPENTIER —RECUENTO DE ENTRADAS

Spalla y Romero se entrenan

CAPITAL FEDERAL, 26. — El campeón Europeo de peso pesado Erminio Spalla, inició su entrenamiento en público demostrando agilidad en sus ejercicios.

El chileno Quintín Romero también ha iniciado su entrenamiento.

¿Carpentier vendrá a ésta?

CAPITAL FEDERAL, 26. — La empresa que concertó el match Firpo-Lodge, está gestionando la venida del ex-campeón de Europa de peso medio pesado, Georges Carpentier, mediante la suma de 80.000 francos para realizar matches, el primero de los cuales será con el uruguayo Angel Rodríguez.

Declaraciones de Lodge respecto a Firpo

CAPITAL FEDERAL, 26. — Pasado mañana se embarcará con rumbo a Estados Unidos el pugilista Walter Farmer Lodge.

Al ser entrevistado deshonorizó los rumores de haber subido al ring en malas condiciones manifestando: "Si perdí lo fué por mi inferioridad de condiciones. Lo considero a Luis Angel Firpo, hombre capaz de vencer a cualquier boxeador del mundo menos a Dempsey al que considero como el mejor del siglo".

En la revisación médica se ha comprobado que no tiene heridas internas y los dolores que ayer lo afectaban eran solamente los efectos de los golpes recibidos.

Pedido del Club "Riber Plate"

CAPITAL FEDERAL, 26. — El club "River Plate" ha pedido a la oficina municipal de control, que se sellen las entradas para el encuentro Firpo-Spalla a realizarse el 7 de marzo. El jueves empezará la venta de las entradas.

Recuento de entradas

CAPITAL FEDERAL, 26. — El recuento de las entradas vendidas del match Firpo-Lodge alcanzan a 112.252 pesos. A la noche se sabrá en definitiva el total.

El entrenamiento de Spalla y Romero

CAPITAL FEDERAL, 26. — Un público numeroso presenció el entrenamiento de Spalla y el del chileno Quintín Romero.

El primero de los nombrados realizó 6 rounds con distintos boxeadores, haciendo luego varios ejercicios de gimnasia greca, saltos a la cuerda etc. Su entrenamiento fué presenciado por 3.000 personas, produciendo excelente impresión el púgil italiano.

En cuanto a Quintín Romero, lo mismo que aquél se puede notar que es un boxeador ligero, pero observándolo a fondo se llega a la conclusión de que no es un serio rival para Firpo.

Tiró cinco rounds, haciendo luego ejercicios de Shadow Boxing.

El encuentro Firpo-Quintín Romero

CAPITAL FEDERAL, 26 (hora 1.30). — Finalizan las negociaciones del encuentro Firpo-Quintín Romero el que se celebrará el 22 de marzo; ello confirma plenamente la noticia que antes que nadie adelantara ayer SANTA FE en la cual decíamos que Firpo al medirse con Romero llevaba por objeto desbaratar los planes del gran promotor Norte Americano, M. Rickard.

SEGUNDA SECCION

SANTA FE

AGENCIAS Buenos Aires, 25 de Mayo 293 || Santa Fe, miércoles 27 de febrero de 1924. || Agencia en Rosario, Sarmiento 520

Falta de acción

La Sociedad Rural de Santa Fe ha llegado a un grado de desarrollo que la coloca entre las primeras del país. Eso en cuanto a su situación financiera y a la importancia de los torneos ganaderos que anualmente realiza.

Sin embargo, hablando con verdad, desde hace varios años se mantiene en el mismo plano, sin demostrar mayor interés por avanzar.

En los discursos de sus presidentes se cantan loas a los adelantos agropecuarios de la provincia, pero la sociedad no busca la forma de estimularlos prácticamente.

De su seno jamás salió una idea ni iniciativa tendiente a fomentar las industrias rurales, y si éstas se desenvuelven relativamente bien, es por la acción particular.

La mejor demostración de lo que decimos, es que nunca se ha hecho una exposición agrícola, ni tampoco de maquinaria y productos de granja.

En los departamentos vecinos a La Capital, lo mismo que en los del sud, la explotación de la granja se va difundiendo poco a poco, pero debido al interés que en ello ponen los hombres de campo en vista de la desvalorización de la hacienda vacuna.

La Sociedad Rural vió como se gravaba la venta del ganado, cuando estaba en plena decadencia esa industria, y nada hizo para impedirlo, el cultivo del maíz en el norte se está haciendo para aprovechar las tierras dejadas libres por la ganadería [illegible] ha preocupado la Rural por fomentarlo? Y sin embargo, el maíz puede dar apreciables rendimientos si se aprovechan bien las condiciones del suelo y se difunde la semilla de buena calidad.

Ahora mismo, en el gobierno se proyecta gravar el suelo con un solo impuesto, según las zonas sin que la Sociedad se interese por conocer ese proyecto, y dar su opinión, como sería su deber.

Este es un asunto de gran importancia, merecedor de las mayores atenciones por los intereses que puede afectar y no se debe dejar pasar en silencio.

Si es bueno, debe apoyarse; si no conviene, combátasele, désele al ejecutivo las razones, leal y serenamente para que se subsane un error.

Desde luego estas cosas reclaman tiempo y atención, pero si se aceptan cargos como los de la directiva de una asociación tan importante, deben ser para desempeñarlos, no para adornos.

Sostenemos que los dirigentes de la Sociedad Rural de Santa Fe están en mora con los trabajadores del campo y lo demostramos con estas breves anotaciones, cuya finalidad no es otra que ver impulsar las industrias rurales en la forma que ellas merecen.

El radicalismo de Entre Rios

Atraviesa un momento difícil

El partido radical oficialista de Entre Ríos atraviesa un difícil momento, según se deduce por haber renunciado del mismo, en vísperas de las elecciones nacionales, un grupo de lo más calificado y representativo con que contaba en La Paz, así como por otras disidencias que se han producido en su seno.

Consecuencia es esto, de hallarse la dirección del partido a cargo de elementos personalistas o absorventes, cuya actuación levanta serias resistencias, lo cual se confirma por la actitud de rebeldía que han asumido los radicales de La Paz.

Teniendo en cuenta que la agrupación se apresta a las elecciones nacionales de marzo próximo debiendo luchar contra la concentración popular, que ha proclamado también sus candidatos y en esta campaña se presenta fortalecida y con una masa disciplinada de electores en toda la provincia, se puede calcular que bien pudiera esta disidencia no venir sola, si que acompañada de un posible revés para el oficialismo de la vecina orilla.

La venta del ganado al peso vivo

Una ley que el gobierno hará cumplir

El día 10 de Abril próximo entrará en vigencia la ley N. 11.228 que establece que toda operación en ganado vacuno destinado al consumo interno y a la exportación, tendrá que llevarse a cabo de tanto el kilógramo al peso vivo.

El gobierno de la Nación, según las informaciones que se han recibido de la Capital Federal, está dispuesto a que dicha ley se cumpla en todo el territorio de la República sin excepción de ninguna clase.

Para ello, desde ya se han impartido las órdenes que corresponden, comunicándose primeramente a la Municipalidad de Buenos Aires para que proceda a instalar las balanzas que sean necesarias.

La adelantada resolución del Ejecutivo obedece a que no sea letra muerta la ley de referencia, como ha ocurrido muchas veces.

Mucho se ha discutido sobre los resultados que dará.

Cuándo se ponga en vigencia recién podrá constatarse si es beneficiosa o no.

Barrio Centenario

Un nombre simbólico -- Recuerdo histórico Aspecto del barrio Centenario -- Impresiones y observaciones.

El barrio Centenario, situado al lado sur de esta ciudad, en la zona donde está ubicado el Tiro Federal, lleva un nombre simbólico, que recuerda un acontecimiento trascendental en nuestra historia patria: el centenario de la revolución de mayo, que celebróse en 1910, siendo presidente de la república el doctor Roque Saénz Peña.

Al visitarlo y anotar ese nombre, hemos evocado por asociación de ideas, todo un pasado nacional. Esta barriada, de aspecto humilde, sugiere no obstante la evocación de grandes acontecimientos, puesto que se denomina así.

Y uno de ellos, el principal, el de la revolución de mayo, que fué el preludio de la independencia argentina.

No es pues, sin placer, que lo contempláramos, a pesar de su modesta apariencia y no es sin pena que comprobáramos lo poco que ha progresado desde el punto de vista edilicio, que no diremos de su población, bastante crecida en la actualidad.

En cuanto a la edificación, acusa pocos adelantos. Casillas de madera y ranchos constituyen, con el agregado de pocas casas de material, toda la arquitectura del barrio Centenario. Pero así mismo, es interesante una visita al mismo, por los temas que nos diera para el comentario y la crítica de la inercia municipal.

Las viviendas

Dicho queda que casi la totalidad del vecindario vive en modestas moradas, de las cuales se descubre una gran cantidad, que empezando en los alrededores del Tiro Federal, se extiende en dirección del puente carretero a Santo Tomé.

No pocas de esas casitas ofrecen el encanto de bellos jardines donde las flores brindan sus aromas al transeunte.

Algunos almacenes, muy escasos, son todo el complemento comercial.

Esta barriada podría progresar mucho, a poco que la intendencia municipal se preocupara algo de mejorar sus calles, hoy abandonadas, propendiendo a la valorización de los terrenos, con lo que sería fácil que se iniciara una edificación moderna, como ya la tienen otros barrios de la ciudad.

Porque no basta a tal fin el esfuerzo colectivo; es menester también que haya iniciativa oficial, que es precisamente la que no existe.

Un vistazo dado al barrio que nos ocupa, nos fué suficiente para apreciar su grado de adelanto, como así mismo la irregularidad del sistema seguido en la construcción de viviendas. Aquí un rancho, más allá una casilla de madera, levantados sin orden estratégico, dan lugar a calles cortadas o a desviaciones que suelen ser frecuentes allí, por la causa apuntada.

Aquel vecindario está privado de los beneficios de toda acción o protección comunal. Es como si no existiera, para él, la Municipalidad.

Ranchos y casillas de madera hay, que están rodeados cuando no semi cubiertos por grandes yuyales y resguardados por un sinnúmero de perros que atacan a los transeuntes.

Generosos con los extraños

Es una cualidad de nuestros gobiernos y de nuestros filántropos, el ser generosos con los extraños y no tanto con los pobres que acá necesitan de su ayuda. A los hambrientos de Rusia y a los niños de Alemania, acosados por la necesidad, se les han enviado desde este país, alimentos y recursos. Somos muy ricos y muy generosos pero, duro es decirlo, no con nuestros pobres.

Allá en el barrio Centenario, fueron muchos los niños que hallamos a nuestro paso, malamente cubiertas sus carnes con hilachas y el rostro, marcado por el sufrimiento, por la necesidad, con sello inconfundible. Efecto todo, de la mala alimentación y de la miseria que impera en no pocos de esos hogares, hasta donde debe llegar la ayuda de los filántropos y de las sociedades de beneficencia.

Seamos generosos con los extraños pero sin olvidarnos de los nuestros; que, "la caridad bien entendida, empieza por casa".

Callejones

No hay que hablar de calles, aludiendo a esa barriada. Lo único que hay son callejones, que se prestan muy poco para el tráfico público, de vehículos especialmente.

Hay reglamentaciones municipales sobre edificación y tráfico, que no se cumplen.

En nuestra gira encontramos principios de calles obstaculizadas por alambrados y por casas que se construyeran en lugares que debieran reservarse al tráfico.

Andar de noche por esos callejones, es arriesgado, pues reina gran obscuridad y los matorrales contribuyen a darles un aspecto horrible.

¡Qué bueno sería que la Intendencia municipal mandase habilitar luz en esos lugares!

Ni un "botón" para muestra

Un criollo vecino de aquel barrio, interrogado por nosotros sobre cómo andaba el servicio de vigilancia, se extendió en un comentario jocoserio.

—Aquí nunca vemos un "botón" para muestra — Aceitos se los llevan por el centro; parece que sólo allí hubiese gente brava. Aquí todos somos mansos y buenos.

Tal vez tuviese razón el hombre. Pero, por si acaso, debemos agregar que, "no son todos los que están, ni están todos los que son".

Damos traslado de lo expuesto a la respectiva seccional, de policía, para que establezca la conveniente vigilancia en dicha jurisdicción.

El idioma castellano

Mejoramiento de la enseñanza

A fin de mejorar la enseñanza del idioma castellano, que en la actualidad resulta deficiente, a juzgar por la escasa preparación que sobre esta materia revelan, con pocas excepciones, los estudiantes de establecimientos nacionales, el Ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, ha dispuesto en un decreto recientemente dictado, la creación de cátedras especiales de lectura y declamación en nuestra lengua.

Al efecto, los profesores de idioma castellano y de literatura española y americana en todos los establecimientos educacionales dependientes del citado ministerio, deberán consagrar parte apreciable de sus clases a los ejercicios de lectura y declamación a que hemos aludido.

Créanse en las escuelas normales de profesores de la república, en el Instituto Nacional de Profesorado y en la Escuela Normal de Lenguas Vivas las preludiadas cátedras especiales, con tres horas semanales, una para cada curso del profesorado, que será común para ciencias y artes.

Se establece también por dicho decreto, que en las promociones sobre esa materia se prescindirá del exámen escrito, pero siempre se exigirá la prueba oral.

Es posible que mediante esa oportuna disposición, adquieran los alumnos un mejor y más perfecto dominio del idioma, disminuyendo el número de los que al terminar sus estudios, aún no lo conocen como debieran, según suele con lamentable frecuencia.

El comercio en la provincia

Convocatoria de acreedores — Pedidos de quiebras — Inscripciones

El señor Francisco Labambarda, comerciante establecido en el pueblo de Firmat, ha solicitado convocatoria de acreedores.

Acompaña este balance:

Activo: pesos 81.653.83.

Pasivo: pesos 117.693.83.

—Se pidió la quiebra del comerciante Enrique Valero, establecido en Piamonte.

—Ante el juzgado de la tercera nominación, juez doctor del Sastre, le fué solicitada la quiebra a la firma Marini y Cía., que opera en el pueblo de Sastre.

El juez hizo lugar declarando en estado de falencia a los nombrados por una deuda de $ 542.55.

—Se declaró en quiebra al comerciante Abraham Isa, establecido en San José de la Esquina, jurisdicción de Rosario, señalando aquellos tribunales audiencia para el día 24 del mes de marzo próximo.

Nuevos contratos—

Se anotó el contrato de la firma Rodolfo Bercovich, que opera con un capital de pesos 25.000 en la segunda circunscripción judicial.

—Se anotó la disolución de la firma Insausti Hnos., que operaba en el pueblo de estación Paz, quedando a cargo del activo y pasivo, los socios señores Arturo y Diego Insausti.

—Se anotó la disolución de la sociedad Day y Gismondi que operaban en ramos generales en el pueblo de Armstrong.

Se hace cargo del activo y pasivo el socio señor José Gismondi.

—Se anotaron los siguientes nuevos contratos:

—Cohem y Guerra, sociedad colectiva que explota los ramos de tienda, mercería y anexos.

Tiene sucursales en Villa Dolores (Córdoba) y Rufino (Santa Fe).

Capital: $ 137.205.08.

—Se anotó el contrato de la firma Iglesias Hermanos.

—Se anotó la firma Juan y Lorenzo Manavella.

—Quedó inscripta la modificación de la sociedad Alfredo Giambelli y Cía.

Los colonos van a defenderse

La primera asamblea ha obtenido éxito

Días atrás informamos que los colonos de los departamentos del Sud se aprestaban a la defensa ante los altos arrendamientos y las nuevas condiciones que les imponen los propietarios de los campos.

Dijimos que a fin de cambiar ideas tendría lugar en Cañada de Gómez una asamblea, bajo los auspicios de la Federación Agraria Argentina. Informaciones que hemos recibido en el día de ayer consignan el éxito obtenido en dicha asamblea.

Asistieron delegaciones de colonos de diversas localidades, entre las que se encontraban Casilda, Chabás, San José de la Esquina, Piamonte, Tortugas, Firmat, Bell Ville, Bigand, Alcorta, Correa, María Susana, Wheelwright, Las Parejas, Arequito, Los Quirquinchos y Juan B. Molina.

Se habló de la situación porque creaban obstáculos los hombres del campo, poniéndose de manifiesto las exigencias de los propietarios que, cuando no aceptan de inmediato las condiciones que ellos desean, amenazan a los colonos con el desalojo judicial.

Es indudable que en la asamblea de que informamos ha quedado demostrado que los agricultores tienen que estar todos unidos para defenderse y obtener éxito en las gestiones que van a iniciar en favor de no pocos agricultores que están demandados de desalojos en los tribunales de Rosario.

una decisión oficial equitativa y legal. Su propio partidismo se lo impide.

Respecto al ministro del interior, su actitud ha despertado protestas de muchos dirigentes políticos y hay fracciones radicales que se han dirigido al Dr. Alvear pidiendo la separación del Dr. Vicente C. Gallo.

Algunos diarios de la Capital Federal reprodujeron un telegrama que el Dr. Gallo dirigió a un político de Tucumán, pariente suyo, expresando sus opiniones políticas sobre la situación y dándole a la vez instrucciones para el desenvolvimiento de la campaña política de aquella provincia, que se encuentra actualmente bajo la intervención del gobierno federal.

Esa intervención ministerial representa un gran peligro para nuestras instituciones democráticas y explica a la vez muchos de los procedimientos e intervenciones oficiales en las pasadas luchas electorales de nuestra provincia, y que terminaron en los comicios del 3 de febrero.

El régimen vuelve a las esferas del gobierno de la Nación.

La politiqueria en el gobierno

En la pasada campaña electoral para la renovación del P. E. provincial y parte de la Legislatura, los partidos opositores formularon un sinnúmero de denuncias al ministerio del interior y de obras públicas, por la intervención que en esa campaña tomaron numerosos empleados nacionales y por los traslados que del personal opositor hicieron los ferrocarriles del Estado.

Se dirigían al gobierno nacional esas protestas con el doble fin de dejar constancias de esas violaciones a la libertad del sufragio, y provocar la intervención de los respectivos ministerios para que se impidiesen atropellos individuales y evitar el embanderamiento político de las reparticiones públicas y el imperio del caudillismo, que ya se creía desterrado de las esferas oficiales.

La indiferencia que los respectivos ministerios prestaron a esas denuncias y la continuación de esos procedimientos arbitrarios, dieron a entender a la oposición que eran inútiles sus protestas.

Acontecimientos recientes han puesto de manifiesto que tanto el titular de la cartera del ministerio del interior, como el del ministerio de obras públicas, toman una participación más o menos directa en las campañas políticas que se están llevando adelante en las provincias de Tucumán y Córdoba.

Cuando las personas que desde sus posiciones oficiales están llamadas a velar por la más absoluta prescindencia política, intervienen de una manera tan visible en el desarrollo de esos movimientos, no es posible esperar de ellos

RENUNCIA DESESTIMADA

La Legislatura de Córdoba ha rechazado la renuncia que le presentara el gobernador, doctor Roca, conformándose éste a reasumir el gobierno.

La tempestad desatada en el gobierno de Córdoba, ha aquietado sus elementos. Ya no existe. La legislatura ha desestimado la renuncia que le elevara el gobernador, doctor Roca, aviniéndose éste a reasumir nuevamente las tareas del Estado. Muy suspicaz, muy susceptible, había resultado el gobernador, cuando por simples diferencias partidarias, decidióse a hacer la renuncia de su alta investidura. Y, en consecuencia, el partido demócrata le ofrece sin distingo su cordialidad y su apoyo, asegurándole para el futuro su franca adhesión. El arreglo que ha sido estipulado, no deja, al respecto, lugar a ningún género de dudas. Helo aquí: "Respetar todas las posiciones políticas y administrativas adquiridas hasta este momento. Las palabras pronunciadas y las actitudes observadas en virtud de las incidencias ocurridas, no constituirán causa para incidencia alguna. El futuro gobernante no será impuesto por ninguna de las dos fracciones, pues se buscará una persona equidistante de ambas y que constituya una garantía para todos. Amplia libertad de gobierno. Colaboración de la legislatura en los proyectos institucionales orgánicos en que está empeñado el P. E., con ocasión de la reciente reforma constitucional".

La declaración es perfectamente elástica y circunda a la persona del doctor Roca, de una atmósfera de prestigio, dotándola de libre acción. Pero así y todo, el gobernador desmerece, se rebaja de su talla moral, al volver sobre sus pasos, al reasumir de nuevo las tareas gubernativas. En los actos de los hombres, los primeros son los que valen, considerándolos como depositarios de honda meditación. Los segundos y que rectifican a aquéllos, son de inferior calidad. Para el auditorio atento de la república, el doctor Roca era personalidad gigante hasta el preciso instante de presentar su renuncia, pero al convenir en retirarla ha decrecido mucho. Ya es otro hombre, ya es otra inteligencia. Es el gobernante de un partido y como tal se encuentra en oposición con la provincia que gobierna, es decir, con la población que no es demócrata. Concentra en su interior, por eso mismo, el defecto esencial de que se queja la opinión independiente, puesto que ésta estima de que los gobernantes se deben a su investidura y su investidura es un símbolo de generalización que no admite ni acepta diferencias.

Ahora bien, pudo creerse que el Dr. Roca renunciaba no únicamente por motivos de índole partidaria, sino por causas más delicadas, más profundas, más de la provincia y de la república. Pero hemos llegado al conocimiento de que el móvil que determinó el gesto del gobernador cordobés, tomó su punto de partida de las disenciones del partido. De muy poca cosa, en realidad. Quiere decir, pues, de que el hombre que tranquilamente ha desafiado la iracundia del radicalismo, en cuanto éste ha trabajado su caída, pidiendo la intervención, ha tenido sus oídos puestos sobre las puertas de los comités y sus pupilas enfocadas por los ojos de las cerraduras. Los comités le interesan más que el Estado, más que la provincia, lo mismo que cualquier caudillejo de flaca naturaleza. Sus actitudes así dan a conocer el interior de un hombre, los matices de su psicología, matices y actitudes que dan la materia para la formación de un nuevo concepto. El doctor Roca ha descendido de la plataforma en que lo veíamos aposentado, estoico, valiente, realizando buena obra para la provincia de su mando. Ya es un político como cualquiera otro, sin casi ningún dominio individual.

No sabemos cómo el presidente de la república habrá acogido la resolución del partido demócrata, dividido en dos bandos pero unidos para apoyar al gobernador, ni tampoco es posible conocer las ideas que puede haberle sugerido la flexibilidad inesperada del doctor Roca; pero cualesquiera que sea su impresión, ésta es propia para cimentar el juicio de que gobernantes que de tal suerte se comportan, que son exclusivamente del partido a que pertenecen, son merecedores de ser intervenidos, y de puestos en mérito a que son gobernantes de subversiones.

Doctor Verdades.

Lo que aconteció en Guadalupe el último domingo

(Apuntes de J. RAMIREZ ROBERT)



1o. — Vea, señor: se está ahogando un amigo!
2o. — Entre tanto yo vuelo con las pilchas.
3o. — Apúrate "Negro".
4o. — Socorro! me roban la ropa